

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 23 días del mes de abril de dos mil dieciocho, siendo las diez horas (10h00), en las oficinas de la COMPAÑÍA SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A., comparecen:

1. Alvarado Cevallos Jorge Alberto, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 50% de las acciones totales de la compañía;
2. Armijos León Alvaro Augusto, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 50% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA SOFTWARE READY TO GO READYTOGOSOFT S.A., se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 07 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Estados Financieros del período 2017 y aprobación de informes de Gerente y Comisario**

Se instala la sesión a las 10h10, actúa como Presidente de la Junta el Sr. Alvarado Cevallos Jorge Alberto y actúa como Secretaria, la señora Cárdenas Aldaz Liliana Patricia.

Por secretaria se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

Aprobación de Estados Financieros del período 2017 y aprobación de informes de Gerente y Comisario.

La Sra. Secretaria de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene Sr. Alvarado Cevallos Jorge Alberto Presidente de la Junta, quien dice: Que la compañía no ha generado movimientos durante el período dos mil diecisiete, situación que preocupa a los socios presentes por lo que manifiestan su decisión de ponerla en marcha a pesar de que la misma observación se llevó a cabo el pasado ejercicio económico por lo que se espera que en esta ocasión Ready To Go sea reactivada; revisando la documentación expresada en los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, los socios: Alvarado Cevallos Jorge Alberto y Armijos León Alvaro Augusto presentes, aprueban los balances sin observaciones, pero con condiciones.

Acto seguido la Secretaria de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 12h30 del día 23 de abril de 2018.

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas y el Gerente General quien actúa como Presidente de la Junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.



Alvaro Cevallos Jorge Alberto
ACCIONISTA 50%
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Arnaldo León Alvaro Augusto
ACCIONISTA 50%



Cárdenas Aldaz Liliana Patricia
SECRETARIA DE LA JUNTA